



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE NUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL



DECRETO ALCALDÍCIO N° 0287

REF: AUTORIZA AYUDA SOCIAL
A PERSONA QUE INDICA

TREHUACO, 22 ABR 2024
VISTOS:

Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, y el Informe Socio/económico, N° 115, de fecha 16 de abril de 2024, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sr Samuel Montecinos Zapata, Trabajador Social. -

DECRETO:

1.- Autorícese Ayuda Social a la siguiente persona:

Nº INF	NOMBRE APELLIDO	RUN	DIRECCIÓN	AYUDA SOCIAL
115	Isolina Del Rosario Sepúlveda Carrasco	[REDACTED]	[REDACTED]	Exención al pago de sitio familiar ubicado en el sector G, N°115 en el Cementerio Municipal de Trehuaco. Por el valor de \$321.715 y exención de Derechos de Sepultación por el valor de \$32.171. Destinado a Don Armando Placencia Castillo, fallecido el día 02 de febrero del año 2024.

2- Ordéñese la entrega de esta ayuda social a la persona individualizada precedentemente.

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, al subtítulo 2152401007, asistencia social a personas naturales. -



VLP/LCR/DMV/SMZ/smz

Distribución: Secc. Municipal, Transparencia, Archivo CCSP, Archivos

